

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 10-08-2021 09:14:49
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 3649-1-LE21

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-202-SE21

SEÑOR (ES) : TRANSPORTES SALAZAR DECART SPA
RUT : 77.241.583-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : FURGON TRASLADO PAGO PENSIONADOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	1 Unidad no definida	Furgón para traslado de personas a pago de pensiones, día jueves 12-08-21, desde Centinela a Gimnasio municipal Quilleco, ida y regreso a las 08:00 hrs	Furgón para traslado de personas a pago de pensiones, día jueves 12-08-21, desde Centinela a Gimnasio municipal Quilleco, ida y regreso a las 08:00 hrs	34.000,00	0,00	0,00	34.000
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	1 Unidad no definida	Furgón para traslado de personas a pago de pensiones, día jueves 12-08-21, desde Tinajon a Quilleco, ida y regreso	Furgón para traslado de personas a pago de pensiones, día jueves 12-08-21, desde sede social Tinajon a Gimnasio municipal Quilleco, ida y regreso	68.000,00	0,00	0,00	68.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	102.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	102.000
Exento	\$	0
Total	\$	102.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-119 del sistema PRESUPUESTO MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento: 6-119

Observaciones:

La Orden de Pedido N° 1110, de fecha 06 de Agosto de 2021, de Dideco, solicitando 2 furgón para traslado de pensionados al pago el día jueves 12/8/21

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>